

D.J. (65)

SANTIAGO, 19 ENERO 2022

RESOLUCION Nº 0123 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº19.239; en el D.S. Nº86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº19.886 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; en el Memorándum DIR.043/2021 emitido por el Director del Sistema de Bibliotecas con fecha 10 de noviembre de 2021; en el Memorándum Nº17 emitido por el Director de Administración (s) con fecha 11 de enero de 2022, y; en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Anticipada Nº295 de fecha 23 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Reglamento de la Ley Nº19.886, en su artículo 10, numeral 7º, letra E) dispone, como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa, cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

2.- Que, a través del Memorándum DIR.052/2021 emitido por el Director del Sistema de Bibliotecas con fecha 10 de noviembre de 2021, se solicita a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones gestionar la renovación de la suscripción a la base de datos "On Architecture", por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre, ambos de 2022.

3.- Que, mediante Memorándum Nº17 de fecha 11 de enero de 2022, el Jefe del Departamento de Abastecimiento, previo requerimiento del Director del Sistema de Bibliotecas, solicita se emita, si corresponde, una Resolución de Adjudicación a fin de renovar la suscripción a la base de datos "On Architecture", la cual consiste en una plataforma digital on-line que ofrece un detallado panorama de los principales autores, obras, experiencias y temas relacionados con el campo de la arquitectura en el mundo

4.- Que, la suscripción a dicha plataforma se contrata para su uso preferente por parte de académicos y alumnos de las carreras de Arquitectura; Diseño en Comunicación Visual; Diseño Industrial; Dibujante Proyectista; Ingeniería en Construcción e Ingeniería en Construcción Civil en Obras Civiles de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

5.- Que según lo indicado en el Memorándum Nº17 de fecha 11 de enero de 2022, el servicio señalado no se encuentra en el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl.

6.- Que, mediante certificado emitido por el Vicepresidente EIS Operations & Finance de Brasil, Chile y Paraguay con fecha 11 de enero de 2022, se informa que EBSCO International es la empresa distribuidora exclusiva de la base de datos "On Architecture en EBSCOhost", y que es la empresa creadora y dueña de la interfase de búsqueda EBSCOhost, no estando ninguna empresa fuera del grupo EBSCO International autorizada a comercializar u ofrecer ningún producto de contenido a través de dicha

interfase, incluyendo la base de datos "On Architecture". En este sentido, la empresa EBSCO International acredita que se trata de la titular de los respectivos derechos de propiedad intelectual e industrial respecto de sus productos, dentro de los cuales se encuentra "On Architecture", lo cual viene a dar cumplimiento a lo requerido por el artículo 10, numeral 7º, letra e) del Reglamento de la Ley nº19.886, a fin de poder realizar una contratación directa respecto del servicio en cuestión.

7.- Que, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Anticipada N°297 emitido con fecha 23 de diciembre de 2021, indica que la Universidad Tecnológica Metropolitana cuenta con el presupuesto necesario para la contratación del servicio en cuestión.

8.- Que, en vista de todo lo expuesto, procede contratar según lo establecido en el artículo 10, N°7, letra e) del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, por tanto;

RESUELVO:

I. Autorícese, vía trato directo, la suscripción a la base de datos "On Architecture" por el período de enero a diciembre de 2022, con el proveedor "EBSCO International INC P.O.", ID N°124-4, por un valor de **USD 3.500 (tres mil quinientos dólares)**, más IVA, con cargo al centro de costos Dirección de Sistema de Bibliotecas, N°40900000-905.

II. Publíquese la presente Resolución, en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través del portal <http://www.mercadopublico.cl>.

Lo señalado por el Director de Administración (s) en el Memorandum N°17 singularizado previamente, sus documentos fundantes, entre los que se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Anticipada N°295 de fecha 23 de diciembre de 2021 y la cotización presentada por el adjudicatario, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga
a

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2022.01.19 18:35:59 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2022.01.19 11:12:28 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección Jurídica
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección de Finanzas
Dirección de Administración
Departamento de Abastecimiento (con antecedentes completos)
Unidad de Adquisiciones
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Dirección del Sistema de Bibliotecas

PCT
PCT/MZB



UTEM
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

Teléfonos
Fax Casilla

Rut 70.729.100-1

ORDEN DE COMPRA N° 34

CASA CENTRAL 26/01/2022

N° Chilecompra

Pago 30 DIAS FECHA FACTURA

Monto	%	Fecha Pago	Días
3.328.793	100,00	25/02/2022	30

Moneda \$ Fecha Conversión
Valor Conversión Fecha de Entrega 26/01/2022
Lugar de Entrega
Observación REF.164109
TRANSP. PUBLICA
MSI5142

Señor(es) EBSCO INTERNATIONAL INC. P.O.

R.U.T 124-4

Dirección AVDA. RIO BRANCO 109 GRUPO 703

Fono 205-995-1596

Fax

Mail

Ciudad SANTIAGO

Sirva(n)se Remitir a la Orden de la
UTEM

N°	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Monto Descuento	Monto Recargo	Monto Impuesto	Monto Total
1	SUSCRIPCION BASE DE DATOS S/MODELO	SERVICIO	1,00	2.797.305,00	0	0	531.488	3.328.793
OBSERVACION : RENOVACION BASE DE DATOS ON ARCHITECTURE, PERIODO 2022 SOLICITADO POR EL SR. CARLOS MALLEA G. DIRECCION DE SISTEMA DE BIBLIOTECA								
TOTAL FINAL								3.328.793

Solicitudes Asociadas

Año	Número	Sede	Tipo	Centro de Responsabilidad
2022	112	CASA CENTRAL	COMPRA	1050800 C. Operacional Sistema de Biblioteca - Dirección

Distribución Presupuestaria

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
1050800 C. Operacional Sistema de Biblioteca - Dirección	12223.01LIBROS Y PUBLICACIONES TECNICAS	3.328.793
Total		3.328.793

Mercadería puesta en:

Jose Mauricio
Cortes
Ordenes

Firmado digitalmente
por Jose Mauricio
Cortes Ordenes
Fecha: 2022.01.27
11:22:46 -03'00'

Margarita
Olguin
Cavieres

Firmado digitalmente
por Margarita Olguin
Cavieres
Fecha: 2022.01.27
10:03:49 -03'00'

FACTURAR EN 3 EJEMPLARES INDICANDO EL N° DE ESTA
ORDEN DE COMPRA. LA MERCADERIA DEBE
CORRESPONDER A CALIDADES Y CARACTERISTICAS
ESTIPULADAS.

Leonardo
Gatica
Villarreal

Firmado digitalmente
por Leonardo Gatica
Villarreal
Fecha: 2022.01.27
17:15:50 -03'00'

CONFEC. POR

JEFE ABASTEC.

DIRECTOR ADM.

VICERRECTOR ADM. Y FIN.

RECTOR

Original : Proveedor Copia : Adquisiciones

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA
MERCADO PUBLICO**

Nº 295

**A : SR. CRISTIAN LOPEZ VALLADARES
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO**

**DE : MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**MAT. : TRATO DIRECTO: RENOVACION BASE DE DATOS ON ARCHITECTURE DESDE 01.01
AL 31.12.2022**

FECHA: SANTIAGO, 23 DE DICIEMBRE 2021

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada, para efectuar compra señalada, para Dirección de Bibliotecas, solicitada por el Sr. Carlos Mallea G.

Monto Disponible de la Compra : USD \$ 3.500.00 MAS IVA

Aprueba



Cristian R. López Valladares
Rut: 12.664.270-9

Rechaza

Motivo:

Item Presupuestario Acuario 12223.01

**Item Resolución 0113/95
(D.S. 180/87)**

Leonardo

Gatica Villarroel

Firmado digitalmente por
Leonardo Gatica Villarroel
Fecha: 2022.01.05
18:09:21 -03'00'

VºBº VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Saluda atentamente a usted,

Jose

Mauricio

Cortes

Ordenes

**MAURICIO CORTES ORDENES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

Firmado
digitalmente por
Jose Mauricio
Cortes Ordenes
Fecha: 2022.01.04
13:57:59 -03'00'

**NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES
JMCO/moc**

SOLICITUD APROBACION PRESUPUESTARIA
TRATO DIRECTO

CENTRO DE COSTO	DIRECCION DE SISTEMA DE BIBLIOTECAS 40900000- 905
RAZÓN SOCIAL	EBSCO INTERNATIONAL INC. P.O.
RUT	124-4
VALOR	USD \$3.500.00.- MAS IVA
MATERIAL O SERVICIO	On Architecture, Plataforma Digital, es un archivo de arquitectura on-line, fundado en el 2012 por arquitectos chilenos y ofrece un panorama profundo y detallado de los principales autores, obras, experiencias y temas relacionados con el campo de la arquitectura en el mundo.
JUSTIFICACION	ARTICULO 10, N°4

Elizabeth Panes M.
Compradora

Febrero Diciembre 23 de 2021



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

TÉRMINOS DE REFERENCIA GENERALES

REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS:

La Universidad Tecnológica Metropolitana, necesita **renovar la suscripción de Base de Datos On Architecture, por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2022**, para la Biblioteca del Área Central del Sistema de Bibliotecas (SIBUTEM).

Motivo de la Renovación:

La Plataforma Digital On Architecture, es un archivo de arquitectura on-line, fundado en el 2012 por arquitectos chilenos y ofrece un panorama profundo y detallado de los principales autores, obras, experiencias y temas relacionados con el campo de la arquitectura en el mundo.

Se recomienda su uso a los académicos y estudiantes de las carreras de Arquitectura, Diseño en Comunicación Visual, Diseño Industrial, Dibujante Proyectista, Ingeniería en Construcción e Ingeniería en Construcción Civil en Obras Civiles, de la UTEM.

Fundamento:

On Architecture, es una biblioteca en línea única de videos originales relacionados con la arquitectura, cuyo objetivo es apoyar la enseñanza de la arquitectura y el diseño. La colección presenta entrevistas en video con influyentes arquitectos contemporáneos de todo el mundo, que hablan directamente a la cámara sobre su trabajo, los procesos de diseño y el papel de los arquitectos y la arquitectura en la sociedad contemporánea. Estas entrevistas se complementan con retratos en video de sus principales proyectos, tanto edificios como instalaciones, que intentan captar la experiencia física de los espacios que retratan. On Architecture ofrece un contenido centrado y detallado de alta calidad sobre la arquitectura contemporánea con una perspectiva global.

VALOR DEL BIEN O SERVICIO O CONTRATAR:

El valor aproximado es de **USD 3.500.00 + IVA**

MODALIDAD DE COMPRA:

La Universidad emitirá al proveedor la respectiva Orden de Compra, mediante Trato Directo, dado que **dicha plataforma digital**, no se encuentran en Convenio Marco.

MODALIDAD Y OPORTUNIDAD DEL PAGO:

En conformidad al artículo 8° de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, todos los pagos a proveedores de bienes y servicios de cualquier tipo que se realicen por parte de los órganos de la Administración del Estado (UTEM entre ellos) durante el presente año, incluidos aquellos relacionados a contratos de obra o infraestructura, deberán realizarse mediante transferencia electrónica de fondos. Por lo tanto, el proveedor debe tener habilitada la opción de recibir pagos por transferencia electrónica, debiendo proporcionar con la debida antelación la información bancaria para que ello pueda realizarse.

De igual manera, la ley establece que el reconocimiento en la ejecución presupuestaria deberá realizarse en pleno cumplimiento de la Ley N°19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura.

Por consiguiente, el pago se realizará dentro de 30 días corridos, contados desde la recepción de la factura.

Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente se certifique por parte de UTEM la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos o contratados.

DESPACHO DE BIENES Y CONDICIONES DE EMBALAJE:

El bien debe ser entregado en calle Dieciocho N°145, Santiago Centro

CONTACTO DE ENTREGA:

correo electrónico [REDACTED]

Ma. Cristina Gutiérrez Aravena

Elizabeth Panes M.

Compradora

23.12.2021

José Mauricio Cortes Ordenes
Departamento Abastecimiento
Universidad Tecnológica Metropolitana